

## El Pleno del Congreso

**Artículo 29.** El Pleno es la máxima asamblea deliberativa del Congreso. Lo integran todos los Congresistas incorporados y funciona de acuerdo con las reglas de quórum y procedimiento que establecen la Constitución y el presente Reglamento. En él se debaten y se votan todos los asuntos y se realizan los actos que prevén las normas constitucionales, legales y reglamentarias.

Al inicio del período anual de sesiones, los Grupos Parlamentarios y el Consejo de Ministros presentarán una propuesta detallando los temas o proyectos de ley que consideren necesario debatir y aprobar durante dicho período. El Pleno del Congreso votará la inclusión en la Agenda Legislativa de estos proyectos, incluyéndose en la misma sólo a los que obtengan mayoría simple. El debate de estos proyectos de ley tiene prioridad, tanto en

Comisiones como en el Pleno del Congreso, salvo lo dispuesto por el artículo 105 de la Constitución Política del Estado y no impide que puedan dictaminarse y debatirse otros proyectos.

# EL PLENO DEL CONGRESO



\* Al inicio del Período Anual de Sesiones, los Grupos Parlamentarios y el Consejo de Ministros presentarán una propuesta detallando los temas o proyectos de ley que consideren necesario debatir y aprobar. El Pleno del Congreso votará la inclusión en la Agenda Legislativa de estos proyectos, incluyéndose sólo los que obtengan mayoría simple (66 votos).

FUENTE: ARTÍCULO 29 DEL REGLAMENTO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA  
ELABORACIÓN: DIDP

## Carpeta temática:

Agenda Legislativa: herramienta de gestión estratégica del Parlamento.

(14/07/2021)

## Nota de información referencial:

Agenda Legislativa 2003-2023. Comparativo de temas según las políticas de Estado del Acuerdo Nacional.

(11/09/2023)

Agenda Legislativa: herramienta de gestión estratégica del Parlamento.

(08/11/2022)

## Referencias Bibliográficas:

**Título:** Manual del Parlamento

**Autor:** Delgado Guembes, Cesar

**Año:** 2012

**Código:** 343.333 D51

**pp.** 70-76

**Título:** Reglamento del Congreso Concordado

**Autor:** Tarazona Palma, Roberto Carlos

**Año:** 2012

**Código:** 343.333 T22

**pp.** 90-96